

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2562/20

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

A N U N C I O

Por Acuerdo de Pleno de fecha 13 de noviembre de 2020, se aprobó el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del contrato de gestión y explotación de Campamento Público de Turismo, Bar Restaurante y Piscina Pública, situado en la zona recreativa de “Los Talleres” mediante la modalidad de concesión, por el procedimiento abierto, publicándose su formalización a los efectos del artículo 15 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Hoyocasero.
- b) Número de expediente: 53/2020.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.hoyocasero.org.

2. Objeto del contrato.

- a) Gestión y explotación Campamento Público de Turismo, Bar Restaurante y Piscinas de Hoyocasero.

3. Procedimiento. Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. 32.000 € / 4 años.

5. Lugar y Plazo presentación ofertas. Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hoyocasero. 26 días contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP de Avila.

6. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicadas íntegramente en la página web del Ayuntamiento.

Hoyocasero, 9 de diciembre de 2020.

El Alcalde, *Javier González Sánchez*.